EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.226 — Precio del ejemplar: 30 centavos — SANTA FE, lunes 18 de junio de 1951 — Edición de 6 páginas — Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 284 Tarifa reducida — Cuenta No. 14 Franqueo a pagar

FINALIZÓ SU LABOR EL CONGRESO DE LOS OBREROS PORTUARIOS

BUENOS AIRES, 18. — Dió término a sus deliberaciones el Primer Congreso Nacional de Trabajadores Portuarios, aprobando los delegados el estatuto que regirá al flamante organismo que con carácter nacional agrupará a los trabajadores portuarios y afines de todo el país.

Los asambleístas facultaron a la mesa directiva para disponer cualquier modificación del reglamento estatutario, a fin de adecuarlo a las necesidades de la representación gremial.

Poco antes de las 10 los delegados finalizaron la reunión para trasladarse hasta el recinto de actos del Ministerio de Trabajo y Previsión, donde con asistencia de la esposa del primer mandatario señora Eva Perón, se procedió a la clausura del congreso.

Paro simbólico de obreros gráficos

BUENOS AIRES, 18. — En adhesión al presidente de la Nación y a su esposa, y como expresión de repudio por los recientes acontecimientos ocurridos en esferas estudiantiles, se cumplieron paros simbólicos en los talleres gráficos de las 9 a las 9.10.

Con ello se dió cumplimiento a lo dispuesto por el interventor en la Federación Gráfica Argentina, cuya resolución alcanzó a todos los afiliados gráficos del país.

Con el mismo propósito de adhesión y repudio el personal de la Fundación Eva Perón paralizó sus tareas durante cinco minutos a partir de las 12.

Acto pro-reelección del presidente Gral. Perón

BUENOS AIRES, 18. — Esta tarde tuvo lugar en plaza de Mayo la concentración de varios centenares de delegados de las poblaciones de los territorios nacionales de La Pampa y Chaco para solicitar al primer mandatario general Perón que acepte la reelección presidencial.

Asimismo se exteriorizó la adhesión a la obra social que cumple la esposa del jefe del Estado al frente de la Fundación Eva Perón. Posteriormente los delegados fueron recibidos en audiencia especial por el general Perón.

Viajó hoy a París una delegación de médicos

BUENOS AIRES, 18. — A la 1 de mañana emprenderá viaje con destino a París por avión de K.L.M. la delegación de médicos argentinos que concurrirá al Congreso Internacional de Ginecología, a iniciarse el 23 del corriente en la capital de Francia.

La delegación va presidida por el Dr. Juan Carlos Ahumada y la integran los Dres. Normando Arenas, Roberto Gandolfo Herrera, Raúl Chevallier, Julio Martini y Oscar Blanchard, quien ya se encuentra en Francia. Los nombrados llevarán la representación de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología.

Por su parte, el Dr. Gandolfo Herrera, visitará Alemania, Suecia y España donde invitado por instituciones científicas, pronunciará conferencias.

Inhabilitación de cuentacorrentistas

Un caso de parálisis infantil registróse en la ciudad de Rosario

La Junta Pro Monumento a la Bandera

La asamblea de quinteros

El Día de la Bandera

El Gral. Perón recibió hoy a los integrantes del Consejo Económico

Precio básico de la astilla

Esta mañana asumió el cargo el nuevo jefe de policía de Buenos Aires

Hallazgo de restos fósiles en Tandil

Un contrabando ha sido frustrado en Bs. Aires

Hubo un incendio en una fábrica de Buenos Aires

PROSIGUE LA HUELGA EN TODOS LOS PUERTOS DE MAR DE LA UNIÓN

Análisis de cualidades oratorias

Para hoy están citadas a reunión las cámaras legislativas de E. Ríos

Acto patriótico

Concierto

Se reactualizarán los precios

La provincia tomó posesión de un hospital

Ratificó una denuncia el estudiante Ernesto Bravo

E. U. AYUDARÁ CON ARMAS A YUGOSLAVIA

Observación de dos hombres de ciencia

Fué disuelta en Bonn una manifestación comunista

Continúa en erupción el volcán de la isla Fogo

Aumentó el precio de los diarios chilenos

CONCENTRAN TROPAS LOS COMUNISTAS EN COREA

TOKIO, 18 (UP). — Altos jefes militares que ocupan posiciones responsables aquí y en Corea, son de opinión que los comunistas no pueden lanzar otra ofensiva de grandes proporciones en la península con las fuerzas que ahora disponen.

Las pérdidas de los comunistas en hombres desde el 22 de abril han sido casi un desastre, mientras que los golpes asestados a la moral de los soldados y el enflaquecido sistema de abastecimiento son factores que aminoran sus posibilidades.

Este análisis no parece basarse en un falso optimismo como el que ha perjudicado la causa de los aliados en otras ocasiones, sino en una sobria apreciación de lo que ha sucedido a los comunistas. Hasta ahora no hay indicios en Corea de que los comunistas hayan conseguido reagrupar y reorganizar sus efectivos después de los aplastantes golpes que deshicieron su ofensiva del mes pasado.

Durante un mes no ha habido noticias de esfuerzos serios para reconstruir el poderío del ejército comunista, trayendo refuerzos importantes desde China. Hay indicios, por otra parte, de que los chinos están pidiendo una mayor ayuda a la Unión Soviética, antes de comprometer más tropas y abastecimientos en la lucha.

Cuando los comunistas lanzaron su ofensiva de primavera el 22 de abril pasado, el servicio de inteligencia norteamericano calculó que disponían de unos 600.000 hombres en la línea del frente. Sus ataques en abril y mayo les costaron más de 170.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros y unos 80.000 bajas más en la subsiguiente contra-ofensiva aliada.

Aún para un país con tantos recursos humanos como es China, estas enormes pérdidas tienen forzosamente que repercutir. La creciente cantidad de prisioneros que caen en manos de los aliados evidencia que la moral de los comunistas está disminuyendo con ritmo creciente, debido a los constantes ataques. Al mismo tiempo, las fuerzas de las Naciones Unidas, que en su avance capturan depósitos de armas, se dan cuenta que algo ha dejado de funcionar en el débil sistema de abastecimiento de los comunistas.

En las últimas dos semanas han capturado equipo comunista suficiente para cuatro o cinco divisiones. Un solo depósito al norte de Chorwon contenía treinta toneladas de municiones, traídas en su mayor parte de Manchuria a lomo de mula o a hombros de los propios soldados.

Hasta ahora, por lo menos públicamente, los jefes aliados no han tratado de interpretar el hecho de que los comunistas no se hayan esforzado por enviar más tropas y abastecimientos al frente desde Manchuria. Puede ser significativo, sin embargo, que todas las noticias sobre el propósito del enemigo para emplear la aviación y las fuerzas blindadas en contingentes importantes contra los aliados, no se hayan concretado. Esas armas sólo podrían provenir de Rusia. Quizás los chinos están pidiendo garantías de que podrán contar con esa ayuda como precio para continuar la lucha en Corea.

Combates aéreos

En Francia, obtiene ventaja la coalición de partidos centristas

Primeros cómputos

Bancas obtenidas

Comentario de "L'Humanité"

G. Bretaña rechazaría el ultimátum de Irán

Se intentaría una transacción

EL PODERÍO SOVIÉTICO EN ORIENTE

Tratarán el bocio con el yodo radioactivo

Hubo un grave accidente ferroviario en el Pakistán

Ataca el rearme de las naciones occidentales el señor Aneurin Bevan

TRATAN DE EVITAR UN PARO EN ITALIA

Actitud asumida por una entidad obrera uruguaya

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 326212

El riego

La prolongada sequía de la actual estación otoñal y el precario servicio de riego que atiende la comuna, han creado al vecindario de esta capital una seria preocupación. Las calles y avenidas de los barrios suburbanos y aun las del radio céntrico ofrecen un panorama desolador. La brisa más leve levanta el polvo que molesta al transeúnte y penetra en las viviendas afectando sensiblemente sus condiciones de higiene constituyéndose en un verdadero azote de las amas de casa. No hay mueble cuya conservación no resulte extremadamente dificultosa, ni artículo de limpieza —cuyos precios ya alcanzan límites inverosímiles en esta época de carestía— que resista a la faena intensa de higienizar las fincas.

Prácticamente se ha reeditado el fenómeno de la estación estival. Como si se viviera en pleno verano, la ausencia de un servicio de riego regular y continuado condena a la población a soportar situaciones ambientales injustificadas y perjudiciales para la salud. Y como si esto fuera poco ya se vislumbran las perspectivas desalentadoras sobre lo que ocurrirá en los próximos meses, frente a la inercia de las autoridades para mejorar y adquirir nuevos implementos afectados al servicio. Cuando todo hacía esperar que durante la actual temporada se arbitrarían medidas y recursos para hacer nuevas adquisiciones y renovar el material en uso, se registra una pasividad que posterga indefinidamente la solución de un problema que normalmente no ofrece dificultades insuperables.

Se trata como lo hemos sostenido en numerosas ocasiones de realizar una inversión que no excede de los doscientos mil pesos. Pues con cuatro o cinco unidades reacondicionadas y una racional distribución del personal se incorporaría un apreciable refuerzo en el servicio de riego y se atenderían de manera eficiente las exigencias de los distintos núcleos urbanos. En un presupuesto tan abultado como el de la comuna local la incidencia de esta erogación sería apenas perceptible y no comprometería en lo más mínimo las finanzas municipales. Como se podrá apreciar, el problema de adquirir nuevos implementos es tan simple que hasta resulta incomprensible que las autoridades, frente al clamor del vecindario no se hayan decidido a efectuar las compras y ordenar que en los talleres municipales, excelentemente dotados con buenas y modernas maquinarias, se efectúen los trabajos de reparación del material en uso.

Es de esperar, pues, que no se deje transcurrir el tiempo sin arbitrar las soluciones indicadas, pues el vecindario que abona las tasas tiene el legítimo derecho a exigir que se le preste un buen servicio de riego y limpieza y que concluyan de una buena vez estas situaciones que lo condenan a soportar molestias de toda naturaleza por la falta de previsión de las autoridades de la comuna.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

A las 7 concurrió el gobernador de la provincia a su despacho; el ingeniero Juan H. Caesar, después de considerar algunos asuntos de importancia, recibió a una delegación de la Unión del Personal Civil de la Nación; al coronel Apolinario López; a la delegada censista del Partido Peronista Femenino, Srta. Ana Carmen Macri, acompañada por las inspectoras recientemente llegadas de la capital federal y a una comisión integrada por monseñor Antonio Biaggioni y los Dres. Osvaldo Straita y Carlos Puig.

Por los ministerios

A la hora habitual se hicieron presentes en sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto, Dr. Orlando Fornari; de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela; de Hacienda y Economía, señor Enrique Villamajó, y Coordinador de Planes, Dr. Tomás Vottero.

Gobernación

Concurrieron los secretarios general y gremial, capitán de fragata Leónidas Vázquez y señor Marcos Balestieri, respectivamente; el último recibió a delegaciones de la Federación Gráfica Argentina y de la regional San Jorge de la Confederación General del Trabajo.

Sociedad de Medicina del Hospital Italiano

Reunión científica

Para el próximo viernes, a las 21 y 15, la Sociedad de Medicina del Hospital Italiano ha programado la realización de la segunda reunión científica correspondiente al año en curso. En la citada oportunidad leerán trabajos los doctores Benjamín Allende, Alberto Njel y José Colombo.

Homenaje al Dr. Molinari

Con motivo de cumplirse el 28 del corriente mes el segundo aniversario de la desaparición del Dr. Vi... Molinari, que fuera director médico de la Mutualidad Hospital Italiano y socio y fundador de la Sociedad de Medicina, esta institución ha resuelto realizar un homenaje en su tumba, consistente en la colocación de una placa, oportunidad en la que hará uso de la palabra un médico del hospital en representación de la sociedad.

Municipales

Actividades en el D. E.

Como de costumbre atendieron sus despachos el delegado intendente municipal Ing. Alejandro Luna y los secretarios de Gobierno Sr. Emilio Pozzo Viña y de Hacienda señor José Carlos Fumantini.

Después de recibir al público se dedicaron al estudio de numerosos expedientes en trámite.

El miércoles las oficinas abrirán medio día

Con motivo del feriado del miércoles en homenaje del "Día de la Bandera", las oficinas sólo atenderán hasta mediodía.

Plantación de eucaliptus

Por disposición del D. E. municipal han sido plantados 125 eucaliptus en la zona conocida como "El Pozo", en el costado este del puente Colgante.

Los árboles que sólo se habían plantado en la calle... del... [illegible]

El personal del Matadero trabajará de lunes a sábado

Por intermedio de la Secretaría de Gobierno la Intendencia ha dado a conocer un decreto disponiendo que el personal del Matadero Frigorífico Municipal trabaje de lunes a sábado, inclusive, con excepción de los feriados nacionales obligatorios. El personal que realice tareas los jueves y feriados de no obligatoriedad nacional, asuetos o descansos decretados para obreros, percibirá como retribución un jornal extra por día hábil laborado, y dos jornales extras cuando el mismo sea feriado o asueto nacional.

Los jornales extras referidos rigen para la totalidad del personal que trabaje en el citado establecimiento, sin distinción de escala de sueldos y jerarquías, debiéndose liquidar de igual manera que los sueldos del 15 del mes al 15 del siguiente y por planilla separada.

En los considerandos se expresa que en los últimos meses se ha duplicado la matanza, colmando la capacidad de las instalaciones del Matadero y, lo que es más grave, atentando contra la salud física del personal. Uno de los motivos que gravita sobre las causas expuestas es el descanso semanal del día jueves con cuya supresión se obviarán los inconvenientes apuntados.

La Unión del Personal solicitó al P. E. que se aplique la ley No. 3600

Esta mañana el gobernador de la provincia recibió a una delegación de la Unión del Personal Civil de la Nación, integrada por representantes de los Consejos Regionales de Santa Fe y Rosario, que entregaron al Ing. Caesar un memorial en el cual solicitan mejoras de sueldos, fijación de la retribución básica y las compensaciones previstas en la ley Nro. 3600.

El Ing. Caesar después de una larga conferencia con los delegados que le expresaron otros fundamentos del petitorio, les expresó que estudiaría con suma atención el memorial y consideraría el petitorio, adelantando que era propósito del P. E. adoptar las disposiciones que permitieran satisfacer la justicia de la gestión realizada.

En el memorial se señala que la provincia tiene el instrumento legal justicialista que es la ley No. 3600, que los servidores del estado provincial siempre han de agradecer; agrega que los servidores provinciales, aceptando las manifestaciones de los funcionarios autorizados para expresarse sobre el particular, hasta la fecha no habían requerido la aplicación integral de la ley, no porque no estuvieran de acuerdo con su texto justicialista, "sino porque deseábamos facilitar al P. E. el cumplimiento de su política económico-financiera en la medida que resultase posible. Hechos y realidades diarias nos imponen el paso que damos, seguros de que se cumple en la debida de la colaboración que estimamos necesario mantener entre el Poder Público y sus servidores".

Más adelante señala la Unión del Personal Civil que el standard general de vida ha sufrido fundamentales transformaciones como consecuencia directa de la aplicación de medidas de justicia social, especialmente en la fijación de nuevos salarios para las actividades privadas de la industria y el comercio, y que los empleados no han escapado del mismo pero sin obtener las retribuciones de la inmensa mayoría de los empleados provinciales en el monto que permita cubrirlo; "las actividades privadas, dice el petitorio, han llegado a cubrir sus necesidades económicas y nosotros aspiramos a igual posibilidad, para lo cual resulta indispensable la determinación de "retribución básica" autorizada y prevista en la ley 3600, art. 3o., apartado II".

Estima la entidad que es urgente la fijación de la retribución básica en la suma de 400 pesos mensuales, como lo ha contemplado el gobierno de la Nación. "Estimamos, agrega, que la aplicación de los beneficios previstos por la ley No. 3600 en los puntos aún no aplicados y la mejora de las asignaciones por cargas de familia, son los medios que nos llevará a la solución económica que propugnamos, sin que ello pueda representar al gobierno de V. E., una dificultad económica, única razón invocada en todo tiempo, para ir postergando el ajuste de las retribuciones de que gozamos los empleados públicos.

"V. E., que en forma frecuente invoca con orgullo para nosotros su condición de funcionario público con cerca de treinta años de servicios, no necesita que forcemos la presentación de los argumentos ni la extensión de los que dejamos expuestos porque esa condición le ha permitido conocer estos problemas, y, posiblemente, sentir alguna vez consecuencias no siempre gratas. La entidad que representamos, desea sinceramente tener participación en el análisis de este problema, porque de esta manera podría aportar sugestiones que quizá contribuyan a la solución del mismo. Es una forma de leal y franca colaboración. Y no es una cosa extraña si tenemos presente las buenas costumbres impuestas por el Excmo. Sr. presidente de la Nación, quien, al igual que su dignísima esposa, tratan los problemas económicos de los gremios con la intervención activa y personal de sus comisiones directivas. El espíritu de justicia que V. E. ha puesto de manifiesto en tantas otras oportunidades, no dudamos ha de alcanzarnos en la justa demanda que presentamos alentando la necesidad de llevar con urgencia al cumplimiento integral de una legislación que V. E. tiene el mérito de haber propuesto".

No se riegan las calles en el B. "17 de Octubre"

También se carece de alumbrado público

En distintas oportunidades los vecinos del barrio "17 de Octubre" se han dirigido a las autoridades municipales solicitándoles que se preste el servicio público de riego en aquella importante barriada de la zona oeste. A pesar del tiempo transcurrido del primer petitorio presentado, que dió lugar a la formación de un expediente que no se sabe qué destino ha tenido, nada ha dispuesto la intendencia municipal con respecto a ese servicio en la zona mencionada. Actualmente la única calle que se riega es la de Mendoza al oeste, porque por la misma pasan los carros recolectores de residuos que van a depositar su contenido en el volcadero de basuras.

La falta de riego de las calles crea un serio problema a los vecinos del barrio de referencia, el que se ha agravado en los últimos tiempos a causa de la larga sequía. La espesa capa de tierra hecha polvo que alcanza muchos centímetros de espesor, es levantada por el viento que forma espesas nubes y hace imposible la vida de los vecinos y ocasiona a los mismos una serie de perjuicios de todo orden. Los ... res son desconocidos en la zona y las gestiones ante la comuna como hemos señalado, no han tenido ningún éxito. Las reclamaciones que formulan las modestas familias que viven en el barrio de las que se ha hecho eco en muchas oportunidades el Centro Cultural Peronista, deben ser atendidas.

Por otra parte, también se viene reclamando la instalación del alumbrado público en el barrio, problema éste que tampoco ha encontrado eco en las autoridades correspondientes. Se trata de un servicio de necesidad imprescindible que no debe tardarse en instalar.

La celebración del "Día de la Bandera"

En la Escuela Normal Nacional "General J. de San Martín"

Mañana, a las 8.30, se realizará en la Escuela Normal Nacional "General José de San Martín", un acto alusivo al Día de la Bandera. El programa del mismo comprende: Entrada de la bandera; himno nacional; palabras por el presbítero Valentín Cisera; poesía por el alumno de 6o. año "B", Sr. S. Mauro Gerach; Oración a la bandera, por el coro de la escuela.

Departamento de Aplicación: Las alumnas del Departamento de Aplicación realizarán un acto que comprende números de canto y baile haciendo uso de la palabra la profesora señorita Blanca Lombó.

Escuela Industrial de la Nación - Ciclo superior

En el local de calle Avellaneda No. 3361 se desarrollará mañana el acto preparado por la Escuela Industrial de la Nación — ciclo superior— en conmemoración del Día de la Bandera.

Después del canto del Himno, hablará el profesor doct... A. Borruat; los alumnos Livio Ortiz y Manuel González recitarán poesías alusivas; el alumno Carlos Gozain ejecutará al piano música nativa; y el profesor de música señor Mario D' Arrigo hará oír música tradicional argentina, finalizando el acto con la marcha "Mi Bandera".

—A las 21 se efectuará otro acto a cargo de los alumnos de los ciclos técnico superior y radiooperadores juntamente con la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 78; hará uso de la palabra el jefe general de talleres señor Manuel J. F. Gallegos.

Conferencias

Dr. Héctor P. Agosti en el Club Universitario

Con el auspicio de la comisión de homenaje a Esteban Echeverría, el viernes pronunciará una conferencia en el salón de actos del Club Universitario, el escritor y periodista Héctor P. Agosti sobre: "Echeverría y nosotros". La entrada al acto será libre.

La inscripción en la Escuela de Salvamento

Continúa abierta en el local de 25 de Mayo 1835

Sigue abierta la inscripción en la Escuela de Salvamento, que funciona dependiente del comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina. Los interesados pueden hacerlo en 25 de Mayo 1835 todos los días hábiles de 15 a 19.

Los cursos de salvamento se dictarán en la pileta del Ateneo de la Inmaculada Concepción.

El concurso de afiches

También sigue abierto el concurso de afiches. Los que deseen presentar obras deberán remitirlas a la secretaría de la Cruz Roja, 25 de Mayo 1835. En la misma dirección pueden recabarse datos y la reglamentación de este concurso.

Notas

Asaltantes

Hasta en una ciudad generalmente tan tranquila como la nuestra, hay maleantes peligrosos a los cuales no conviene encontrar en lugares poco concurridos y mal alumbrados, pues no pueden con su genio y asaltan al transeúnte que suponen provisto de algún dinero o de objetos de cierto valor. Muchos de esos maleantes son accidentales y no tienen ninguna relación con los profesionales de la delincuencia, para quienes, según se dice, Santa Fe no es "buena plaza" ni permite realizar "buenos negocios". Los asaltantes de que tratamos suelen ser mozalbetes escasos de fondos y amigos de divertirse, aunque no tanto de trabajar, que para satisfacer su antojo o beber unas copas no tienen escrúpulo en dar unos golpes en la cabeza a cualquier pacífico transeúnte, robarle la cartera y el reloj, y con los pesos así agenciados, darse buen trato hasta que se les terminan, o hasta que la policía los pone en sitio donde no hagan daño.

Pero, porque no sean delincuentes profesionales, con oficio fijo y una especialidad adecuada a sus caterías aptitudes, los maleantes de que tratamos no son por eso menos peligrosos. Casi estamos por decir que lo son más, en el mismo sentido en que el curandero suele hacer más daño que el mal médico y el aficionado ser más chapucero que el que tiene la profesión de mecánico. El profesional de la delincuencia lo calcula todo antes de dar el golpe y aplica éste con la fuerza necesaria para conseguir su fin. El otro da como se dice, palos de ciego, excediéndose en la brutalidad y sin prever ni calcular nada.

De aquí que sea mucho más temible que aquél y deba inspirar mayores precauciones a los transeúntes. Su única "virtud", si así se la puede denominar, es la de ser delincuente ocasional, y, por lo mismo poco sistemático; aun es posible que trabaje algo y que cometa delitos esporádicos para cubrir los déficits de presupuesto...

Con todo, estos maleantes deben ser lo más pronto posible expulsados de la ciudad o castigados, para que no formen discípulos ni se envalentonen demasiado. Si la causa de sus delitos es la falta de trabajo —involuntaria y no deliberada— debe proporcionárseles la ocasión de no volver a pecar, proporcionándoles empleo. Si es la vagancia contumaz y deseada debe hacérseles aprender un oficio y trabajar contra su voluntad. Y si, por último, cometen delitos accidentalmente por bestialidad y mala educación, conviene reeducarlos en establecimientos adecuados. Nuestra capital debe verse libre lo más pronto posible de estos elementos antisociales que ponen en peligro la seguridad de los vecinos trabajadores y honrados.

En julio será inaugurada la exposición de la obra del gobierno de Santa Fe

En los primeros días de julio próximo será inaugurada en esta capital una exposición sobre la obra cumplida por el gobierno peronista del ingeniero Juan Hugo Caesar, en los dos años de su gestión.

La muestra ha sido organizada por la Dirección de Divulgación y Publicaciones Sanitarias, con la colaboración de otras dependencias de la provincia; será instalada en el Museo Municipal e incluye fotografías, maquetas de las obras públicas realizadas por el gobierno del Ing. Caesar, así como esquemas y diagramas de las que se encuentran en ejecución y reseñas gráficas de la obra social cumplida hasta la fecha.

Los trabajos han sido ejecutados por los artistas y personal técnico de la administración con la dirección del señor Raúl Z. Usinquer, director de la dependencia organizadora.

Depto. General de Industria, Comercio y Abastecimiento

Venta de artículos de vestir a precios económicos

Ha informado el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento que todos los negocios minoristas de artículos textiles para indumentaria personal, están obligados a vender a precios económicos, de acuerdo con el decreto No. 3473, del 30 de marzo último, ropas de vestir para hombres, mujeres, niños y niñas.

El detalle de los artículos comprendidos es el siguiente:

Hombre: Camiseta de punto (castora y media manga sport); calzoncillos cortos de algodón, camisas de algodón, cuello fijo, manga larga Nos. 36 al 42; camisas sport de algodón, cuello fijo, manga corta; piyama de algodón, talles 42 al 54; pantalón de brin de algodón para el trabajo, talles 42 al 54; mameluco y/o jardinera de brin de algodón; camisa para trabajo, de brin de algodón, manga larga; medias de algodón, tejido RIB; saco para lana y/o mezcla, talles 42 al 54; pañuelos de algodón; corbatas de rayón.

Mujer: Batón de algodón liso o estampado, talles 42 al 52; vestido de rayón, talles 42 al 52; combinación de rayón; corpiño (sostén) en rayón; bombacha de punto de rayón (jersey) lisas de algodón, talles 42 al 52; pollera de lana y/o mezcla; blusa de rayón, talles 42 al 52.

Niño: Ambos de para lana y/o mezcla, de 8 a 16 años; pantalón de gua lana y/o mezcla, de 4 a 16 años; medias de algodón 3/4, del 14 al 22; calzoncillos de algodón de 4 a 14 años; guardapolvos de algodón, de 4 a 14 años; camiseta de punto de algodón, talles 14 al 22; camisa de algodón, cuello fijo manga larga, Nos. 28 al 33; jardinera de algodón brin azul, de 2 a 12 años.

Niña: Vestidos de algodón, liso o estampado, de 45 a 95 cm. de largo; bombacha de punto, de algodón, de 1 a 7 años; delantal de algodón de 4 a 16 años; medias de algodón, soquetes, de 4 a 14 años.

Dichos precios económicos no son fijos, dado que depende de los costos de las mercancías de cada negocio, destacándose que la calidad de estas está en relación con la categoría de los comercios que deben ofrecer la que es de su venta habitual y no otra inferior.

Toda negativa de venta total o parcial de tales artículos, deberá ser denunciada a la correspondiente Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación, o directamente a este Departamento General.

Proyéctase un estatuto para los profesionales médicos, odontólogos, etc.

El Sindicato Médico Gremial de la Provincia (Zona Norte), ha resuelto auspiciar ante los poderes públicos un anteproyecto de Estatuto de los Profesionales del Arte de Curar, del que es autor el Dr. Roberto Lavagna en su carácter de asociado de aquella entidad gremial.

Las disposiciones del estatuto que se proyecta comprenden a los médicos, odontólogos, bioquímicos y farmacéuticos y podrán agregarse otras profesiones cuando así lo determine una ley o decreto del Poder Ejecutivo. Regirán para los profesionales del arte de curar que perciban sueldo, sean los empleadores oficiales o particulares. Se excluye a los profesionales de las fuerzas armadas y de la Nación. Los empleadores particulares no pagarán sueldos inferiores a los establecidos en el estatuto.

Los profesionales del arte de curar a que se refiere el estatuto estarán comprendidos en un escalafón consistente en 11 grados, partiendo del 0 grado al 10. El grado 0 se computa como básico del escalafón. El ingreso de un profesional a la administración pública se hará siempre por el grado 0 del escalafón, o grado básico, previo concurso. Ascenderán de acuerdo al escalafón en las vacantes que se produzcan en los grados superiores.

Según el Art. 9 del anteproyecto, se adopta para retribuir a los profesionales del arte de curar, el sistema vigente en el profesorado secundario, o sea el de horas semanales. El horario semanal máximo se fija en 36 horas y el mínimo en 12, en el total de cargos. Ninguna jornada diaria podrá exceder de las 8 horas. El personal afectado a guardias no podrá exceder esta jornada en promedio semanal.

Los profesionales que desempeñen funciones docentes podrán completar hasta 44 horas semanales, siempre que las horas dedicadas a la docencia no sean más de 12 o una cátedra universitaria. En zonas o localidades donde haya un solo profesional de cada rama del arte de curar, podrá tener jornadas diarias de 8 horas y 44 semanales.

En estos horarios quedan comprendidas todas las actividades de los profesionales sujetos a sueldos, sean los empleadores nacionales, provinciales, municipales, comunales o privados. Queda exceptuado el trabajo médico particular de los profesionales que no ocupan cargos de dedicación completa o que sean incompatibles con el ejercicio libre.

Se fija la hora semanal básica de trabajo en $ 50 m/n., que podrá ser modificada en la ley de presupuesto anual. Cada grado del escalafón aumenta la retribución básica en el 10 o/o.

Además los profesionales gozarán de las siguientes bonificaciones por: a) incompatibilidad con el libre ejercicio o en lugares aislados en que el ejercicio profesional sea imposible, el 40 o/o de su sueldo; b) el ejercicio de cargos declarados expresamente por ley peligrosos o insalubres, el 20 o/o de su sueldo; la obligación de atender en forma permanente fuera de su horario habitual, el 10 o/o de su sueldo; d) desempeñarse fuera de horario, docencia o asesoría por la cual no perciba otra asignación, el 10 o/o de su sueldo. En ningún caso las bonificaciones por estos conceptos pueden ser mayores del 40 o/o.

Los profesionales, como agentes del Estado, gozarán de todas las bonificaciones, asignaciones y beneficios sociales que gozan los demás agentes civiles de la administración. En sus empleos particulares percibirán las mismas bonificaciones, asignaciones y beneficios sociales que los que otorga el estado provincial o nacional, según más convenga al profesional. No justifica la negación de este beneficio que el profesional sea simultáneamente agente civil del Estado.

Los cargos y remuneraciones de los profesionales del arte de curar son compatibles hasta los máximos indicados en el estatuto, cualesquiera sean sus empleadores. Los profesionales agentes del Estado deberán declarar todos sus cargos y empleos así como los nuevos que tuvieren; cualquier incompatibilidad que se produjere autoriza a la Contaduría General de la provincia a la retención del sueldo y, dentro del mes, si no ha optado por los cargos incompatibles, la cesantía.

A los efectos de las incompatibilidades horarias se suman las horas semanales en la función nacional y en las fuerzas armadas.

En otra parte se establece que el profesional que infrinja las disposiciones reglamentarias del estatuto o institución donde preste servicios, o persona empleadora podrá ser sancionado con: a) amonestación verbal; b) amonestación escrita; c) suspensión hasta 10 días sin goce de sueldo; d) suspensión hasta 30 días sin goce de sueldo; e) traslado; f) declaración de sin efecto; g) declaración de cesantía; h) exoneración. Ninguna medida disciplinaria podrá ser aplicada sin previa instrucción del correspondiente sumario.

Los empleadores particulares que violen las disposiciones del estatuto serán pasibles de multas que oscilarán entre 500 y 10.000 pesos que se destinarán el 25 o/o al Colegio Profesional del Arte de Curar respectivo, y el 75 por ciento restante a la Caja de Jubilaciones de los Profesionales del Arte de Curar.

Las disposiciones de la ley que se sancione se declaran de orden público.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Regresó anoche el interventor

Anoche a las 19 regresó de la capital federal el interventor del Partido Peronista en la provincia doctor Tito V. Pérez Otero, quien a las 21 en la sede central del partido recibió la visita del ministro de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, acompañado del doctor Roberto Lavagna y altos funcionarios de la administración provincial.

Esta mañana el doctor Pérez Otero atendió a numerosas delegaciones y consideró diversos asuntos relacionados con la organización partidaria. De acuerdo con lo dispuesto oportunamente, el miércoles atenderá a las delegaciones del sur de la provincia en la junta departamental de Rosario.

UNION CIVICA RADICAL

En Reconquista

En el local del comité de Reconquista se realizó una reunión de afiliados de la zona sur del departamento en cuya oportunidad hicieron uso de la palabra los señores Darío J. Pagano, el Presidente del Comité Provincial Dr. José Pérez Martín, el diputado provincial Dr. Rodolfo A. Weidmann y la doctora Angela Romera Vera. Finalizado este acto se llevó a cabo una reunión en la que se consideraron diversos asuntos relacionados con el primer Congreso Agrario Radical que organiza el partido en la provincia; hicieron uso de la palabra el Dr. Rodolfo A. Weidmann, el Dr. José Pérez Martín y David J. Pagano, habiéndose convenido en que los afiliados de los distritos del sur realizarán en la presente semana las asambleas primarias para designar los delegados que asistirán al citado Congreso.

En Villa Ocampo

Los miembros de la Comisión Provincial del Congreso Agrario se trasladaron hoy a Villa Ocampo, donde a las 18 se realizó una concentración de afiliados de los distritos del norte del departamento.

Universitarias

ASOCIACION GREMIAL ESTUDIANTES ING. QUIMICA

Reunión de C. Directiva

Esta asociación comunica que hoy se llevará a cabo la acostumbrada sesión semanal de su comisión directiva. La misma comenzará a las 21 y se realizará en la sede de esta institución, bulevar Gálvez y San Luis.

Se realizó la asamblea de los productores lecheros

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de los socios de la Asociación Santafesina de Productores e Industriales Lácteos (ASPIL). En tal oportunidad se trataron los diversos asuntos del orden del día relacionados con la marcha de la entidad durante el sexto ejercicio, expresándose la complacencia por la marcha y dirección de los asuntos atendidos por la comisión directiva.

Se eligieron después los miembros que la integrarán por un nuevo período, en esta forma: presidente, Adolfo E. Albrecht; vocales titulares, Augusto Weber, Jorge Dahl, Enzo R. Tearo, Salvador Marcasso, Luciano G. Chaforge y Bernardo Kuchen; suplentes, J. Arsenio Carrillo, Ing. Alfredo A. Haffliger y Dr. José Yaconi; síndico titular, Néstor A. Castellanos, y síndico suplente Alejandro N. Balboni.

Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas

Reparto de ropas en la escuela "José M. Estrada"

La C. D. de la Sociedad de Vendedores y Repartidores de Diarios y Revistas, dispuso un reparto de ropas entre los alumnos que concurren a la escuela especial No 3 "José M. Estrada", que funciona anexa a la Casa del Canillita con motivo del Día de la Bandera. El reparto de referencia se hizo esta mañana.

El problema del papel

También la C. D., teniendo en cuenta el problema planteado al gremio de vendedores de diarios y revistas en los últimos tiempos por la disminución de la entrega de ejemplares para la venta, y considerando que ello crea un estado de incertidumbre entre esos trabajadores, ha dispuesto dirigirse telegráficamente al director de Informaciones de la Presidencia de la Nación, señor Raúl Apold, pidiéndole se interese por lograr una solución satisfactoria del problema que crea la escasez de papel, teniendo en cuenta así lo que es una aspiración del gremio.

El M. de Salud Pública ha aprobado medidas tomadas por la D. de H. y Seguridad

La Jefatura Médica del Centro Antituberculoso de la 1a. sección de sanidad realizó gestiones ante el Ministerio de Salud Pública relacionadas con el pedido formulado por el personal afectado a los servicios radiológicos de Catastro Abreugráfico, en el sentido de que, teniendo en cuenta las tareas de doble riesgo que desempeñan (radiaciones y enfermos bacilíferos) se les conceda cumplir las mismas con el horario de cuatro horas diarias establecido oportunamente por una resolución del Ministerio de Salud Pública de la Nación para todos los auxiliares técnicos de radiología.

Dicha gestión fue informada por la División de Higiene y Seguridad, que ha expresado que la reducción de la jornada de trabajo es el último recurso que puede adoptarse en estos casos y el menos aconsejable para controlar un riesgo, debiendo llegarse a él solamente cuando se han agotado los medios disponibles que ofrece la higiene del trabajo. Considera el Ministerio también que el acortamiento exagerado de la jornada de labor puede dar lugar a una idea falsa de seguridad —como ha ocurrido con otras ocupaciones catalogadas a primera vista como insalubres— puesto que deja tiempo suficiente a dicho personal para realizar trabajos extras dentro de su misma especialidad, en servicios privados y donde las condiciones de seguridad e higiene no son conocidas y tampoco pueden ser controladas, con lo que el riesgo posible es mayor, desvirtuándose en su esencia los objetivos de la medida enunciados.

Agrega que en el caso particular el problema no ofrece mayores dificultades para su adecuada solución, toda vez que conociéndose la dosis de radiación que pueda ser tolerada sin riesgos, como así también las dosis de radiaciones que se reciben por día, sólo se requiere el arbitrio de las medidas pertinentes para la eficaz medición de tales radiaciones, es decir, de aquellas que por pérdidas normales y anormales pasan al ambiente, pudiendo disponerse en caso de hallarse una dosis mayor de la establecida, los blindajes necesarios que permitan eliminar el riesgo.

En la resolución del ministro de Salud Pública, después de señalarse además que el personal de radiología goza de numerosos beneficios —entre ellos, seis horas de trabajo diario y un régimen especial de diez días de licencia corridos cada tres meses, además de la bonificación del 20 por ciento por la ley No. 3955, y el cómputo privilegiado de servicios, se dispone no acceder a lo solicitado, y aprobar las medidas de seguridad aconsejadas por la División de Higiene y Seguridad, disponiendo que por conducto del mismo se efectúe un registro de todas las instalaciones de rayos X existentes en la provincia, sean de propiedad provincial, nacional o particular, debiendo realizar las funciones siguientes: a), efectuar inspecciones técnicas en los lugares de trabajo, con el fin de certificar su salubridad o insalubridad, de acuerdo con las normas reconocidas, midiendo las radiaciones directas o secundarias que escapan de las fuentes de rayos X; explorar pequeñas muestras de personal presuntamente expuesto en distintos ambientes, especialmente desde el punto de vista médico-hematológico como referencia biológica para calificar los ambientes; recopilar —si existieren fuentes de información en la provincia y/o en la Nación— datos relacionados con la morbimortalidad del personal que trabaja y ha trabajado con rayos X, para poder comparar con grupos similares de la población no expuesta.

El hospital de Gálvez ha sido designado con el nombre de "Eva Perón"

La intendencia municipal de Gálvez, en una comunicación al ministro de Salud Pública, después de referirse a la incorporación de los servicios asistenciales a la entidad provincial sugirió la posibilidad de que se designara con el nombre de "Eva Perón" al ex hospital de Caridad de la ciudad de Gálvez.

El ministro de Salud Pública Dr. Roberto Lavagna ha dado una resolución en que se designa con el nombre de "Eva Perón" al mencionado hospital, considerando que la medida es un acierto en su carácter de homenaje a la mujer que, como digna compañera del indiscutible líder de la masa obrera y ejecutor de una doctrina característica por su constante preocupación de justicia social, secundó amplia y eficazmente al presidente de la Nación, trabajando constante y abnegadamente por el alivio del sufrimiento ajeno y el bienestar de las clases necesitadas.

Subprefectura Nac. Marítima

Traslado del subprefecto Sr. Domingo P. J. Barcaldo

Ha sido trasladado a la ayudantía de Carcarañá, el subprefecto Sr. Domingo P. J. Barcaldo, funcionario de la Subprefectura Nacional Marítima que actuó durante muchos años en Santa Fe.

Persona buscada

Por trámites de jubilación la Subprefectura Nacional Marítima busca a la señora María Sigrat Vda. de Danguet. La interesada debe presentarse a las oficinas, localidad de la repartición, dique 1 del puerto Santa Fe.

Movimiento gremial

Plenario de la C. G. T.

Mañana a las 14.30 se realizará la reunión plenaria de gremios afiliados convocada por la delegación regional de la C. G. T. Se tratarán los últimos acontecimientos que dieron origen a los comunicados de la central obrera.

SOTUP entrevistó al secretario gremial de la gobernación

Una delegación del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros entrevistó esta mañana al secretario general de la gobernación, señor Marcos Balestieri, a quien interesó por la solución del problema jubilatorio y el aporte del gobierno al sanatorio gremial. El citado funcionario prometió solucionar estas cuestiones.

—El mismo gremio dió a conocer una declaración de solidaridad con la C. G. T. con motivo de los comunicados de la central obrera, a raíz de los sucesos conocidos.

Invitación de la Agrupación Gremial Ferroviaria

La comisión directiva de la Agrupación Gremial Ferroviaria con sede en Domingo Silva 2268, invita a los ferroviarios en actividad y jubilados del departamento La Capital a concentrarse mañana a las 19 en la sede central del Partido Peronista para presentar sus saludos al interventor Dr. Pérez Otero y ofrecerle colaboración.

La imposición de la banda de generala del ejército a la virgen del Carmen

Esta mañana el gobernador de la provincia recibió a los doctores Carlos Puig y Osvaldo Straita y monseñor Antonio Biaggioni, miembros de la comisión que tiene a su cargo la imposición de la banda de generala del ejército argentino a la virgen del Carmen.

Los referidos miembros expresaron al Ing. Caesar, que ha sido designado miembro honorario de la comisión, y le invitaron a la ceremonia que se realizará el 16 de julio próximo en la plaza San Martín en esta capital, para imponer la banda de generala a la virgen del Carmen; en dicho acto estará representado el presidente de la Nación por el comandante del primer cuerpo de caballería general Mariano Pinsberg.

El gobernador expresó a sus visitantes su íntima complacencia por la designación, y ofreció la más decidida colaboración en las tareas preparatorias de la ceremonia anunciada.

Los fiscalizadores del impuesto al espectáculo público que no cobran

Del interior de la provincia llegan informaciones según las cuales los fiscalizadores del impuesto a los espectáculos públicos no perciben con regularidad los haberes que les corresponden. Según lo que ha trascendido, se les está adeudando todo el segundo semestre del año anterior y los meses que van del corriente.

Algunos de los fiscalizadores que se han dirigido a este diario hacen notar que, a pesar de lo exigua que les resulta la remuneración en relación con el tiempo que deben dedicar a sus funciones y las preocupaciones que ellas les acarrean, las cumplen celosamente y en forma que constituye una garantía de que el impuesto ingrese normalmente y tenga el destino que se ha previsto en las leyes correspondientes. Por lo tanto estiman que, a su vez, el Estado debe también ser puntual en el pago de la modesta compensación que perciben aquellos servidores, máxime cuando de lo mismo que se recauda salen los fondos destinados a retribuir aquella tarea.

El anhelo de los fiscalizadores del interior, por consiguiente, consiste en que se les ponga al día en el pago de sus haberes y que no se incurra en lo sucesivo en moras que lesionan sus intereses y les privan de ingresos que, si no son muy elevados, constituyen una forma de allegar recursos en hogares generalmente modestos. En este sentido consideramos que es justa la aspiración a que aludimos.

Sociedad Gremial de Sastres

Celebró su 20o. aniversario

Ayer se llevó a cabo la reunión de camaradería organizada por la sociedad del título que festejó de este modo el 20o. aniversario de su creación. En tal oportunidad se hizo entrega de un pergamino y de una medalla al presidente de la entidad Sr. Domingo Rugolo, con motivo de su eficaz desempeño al frente de la comisión directiva, y como reconocimiento a sus gestiones.

Ofreció la demostración el señor Alberto Alfaraz y agradeció el homenajeado. Participaron de esta reunión delegaciones de Rosario, Paraná y Gálvez.



Estado del tiempo

De 21 grados 7 décimas fué la máxima

No experimentaron, durante la jornada, variantes de interés, las condiciones del tiempo en esta capital.

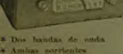
El viento continuó soplando del cuadrante norte y la humedad relativa mantuvo un alto porciento. Pese a la inestabilidad reinante no parecen existir posibilidades de cambios inmediatos.

Las observaciones meteorológicas de la fecha fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 8: presión atmosférica 762.80; temperatura del aire 18o.6; temperatura mínima, 16o.2; humedad relativa 75 o/o; viento [illegible]. A las 13: barómetro, 761.15; temperatura del aire, 20o.2; higrómetro, 88 o/o; viento norte-noreste; temperatura máxima 21o.7.

Fac. de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica, 761.50; temperatura mínima 15o.; temperatura máxima, 21o 4; humedad relativa 81 o/o; viento, norte velocidad 12 kilómetros por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Estación Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 764.25; temperatura del aire, 15o.4; temperatura mínima, 11o.5; humedad relativa, 85 o/o; tensión del vapor, 11.06; viento, noreste. A las 15: barómetro, 763.25; temperatura del aire, 20o.8; higrómetro, 44 o/o; tensión del vapor, 10.36; viento, noreste; temperatura máxima, 20o 9 a las 14.10.



Soc. de Fomento "9 de Julio"

Celebración del nuevo aniversario de la entidad

Con motivo de cumplir la Sociedad de Fomento "9 de Julio" un nuevo aniversario de su fundación, se sirvió ayer un lunch en honor de los asociados y sus familiares, que contó con la asistencia de autoridades y delegaciones de entidades similares.

El presidente de la entidad Sr. Aníbal González al hacer uso de la palabra se refirió a la labor que viene cumpliendo aquella institución en pro del progreso edilicio y de la difusión cultural. Habló a continuación el presidente de la Confederación de Sociedades Vecinales y por último lo hizo el intendente delegado Ing. Alejandro Luna, que se refirió a la importante labor de las asociaciones vecinales, que valoraba en todo su alcance.

Tolerancia de "principio de polvillo" en el lino

De acuerdo con la solicitud de diversas entidades, la Dirección Nacional de Granos y Elevadores ha resuelto, según el dictamen de la Dirección de Laboratorios, tolerar "principio de polvillo" en las entregas de lino de la cosecha 1949-50. Esta disposición se aplicará a las entregas que se efectúen a partir del 22 del mes en curso, inclusive.

Instrucción pública

El 55o. aniversario de la Escuela Profesional Nocturna "Leandro N. Alem"

El 22 del corriente cumplirá 55 años de existencia la Escuela Nocturna Profesional "Leandro N. Alem" de esta capital; el acontecimiento será celebrado con actos organizados por la Dirección de la misma y alumnos y el Centro de Ex alumnos.

Ha sido invitado especialmente el gobernador de la provincia ingeniero Juan H. Caesar; también han sido invitados los ministros, ex profesores y ex alumnos.

Entrega de diplomas a maestras de Jardines de Infantes

Durante la semana corriente se realizará en el salón blanco de la gobernación, la entrega de los diplomas a las maestras de jardines de infantes egresadas de los cursos especializados que funcionan en esta capital; también serán entregados los diplomas correspondientes a las maestras perfeccionadas en los cursos de orientación rural que se dictan en la Escuela de Bolívar, provincia de Buenos Aires.

En dicho acto, que será presidido por el gobernador de la provincia, serán inaugurados además, tres jardines de infantes creados en el distrito La Capital.

Información general

Asamblea de damas polacas

En la nueva sede de la Unión Polaca y Sección Ex-Combatientes "Dom Polski" se reunirán el 21 del corriente, a las 15.30, las damas de la colectividad, con el propósito de coordinar el plan de actividades de las mismas que, por terminación del mandato de la Comisión de Damas, habían quedado paralizadas.

Creación del Centro Friulano

Con el propósito de formar un centro recreativo de la citada colectividad, se realizará una reunión el 1o. de julio a las 18 en el local de Aristóbulo del Valle 4356, en cuya ocasión será servido un lunch a los concurrentes.

Es propósito de los organizadores el designar en tal oportunidad la comisión directiva del centro. Se reciben adhesiones por los teléfonos 20412, 30548, 18961 y 10734.

Publicaciones recibidas

Ucal: Organo de la Unión de Cooperativas Agrícolas Chaqueñas Limitada. Nro. 10 del mes de abril. Contiene numerosos artículos relacionados con la agricultura.

Tierra y Trabajo: Año I. No. 2. Revista editada en la ciudad de Paraná (E. Ríos). Este número contiene información sobre el comercio, la industria, el agro, finanzas, seguros, educación, política, etc.

Revista Copenhaguense: Mes de junio. Año 2. No. 6. Edición con noticias de la capital de Dinamarca.

Hereford: No. 125, del mes de junio. Revista mensual de la Asociación Criadores de Hereford.

Informaciones de los Estados Unidos de América: No. 5 del mes de junio. Publicado por el Servicio Cultural e Informativo de los Estados Unidos de América.

Boletín de Informaciones Mineras. Nros. 24-29, de los meses de julio-diciembre del año 1950. Boletín del Banco de Crédito Industrial Argentino.

Centro Juventud Israelita

Concierto de violín y arpa

El próximo miércoles, a las 20.30 tendrá lugar otra reunión cultural durante la cual se ofrecerá un concierto de violín y arpa a cargo de dos jóvenes valores de nuestro medio, desarrollándose un vasto programa.

El acto se realizará como siempre en el local de la entidad, siendo la entrada gratuita.

Renunció como secretario general del C. Superior Peronista el Dr. Cámpora

BUENOS AIRES, 18. — En la reunión celebrada esta mañana por el Consejo Superior del Partido Peronista, presentó su renuncia al cargo de secretario general del alto cuerpo político, el Dr. Héctor J. Cámpora.

La dimisión fué aceptada después de insistir el renunciante en adoptar su terminante actitud.

El cuerpo deliberó desde las 11 hasta las 13.20 con la presidencia de su titular, contralmirante Alberto Teisaire, y la asistencia de la mayoría de sus miembros. Finalizada la reunión se informó a los periodistas que el Dr. Cámpora había renunciado al cargo de secretario general y que su dimisión fué rechazada; pero como el aludido miembro insistiera en presentarla, finalmente le fué aceptada.

Fué designado el Dr. Cámpora para desempeñar el cargo de vocal del Consejo Superior. Seguidamente el organismo trató también la renuncia que presentó el representante de la provincia de Buenos Aires, señor Mario Goizueta, con carácter de indeclinable. Para ocupar el cargo de secretario general en reemplazo del Dr. Cámpora fué designado el senador por Santa Fe, señor Alejandro Giavarini; en reemplazo de éste para el cargo de tesorero se nombró al senador nacional Rinaldo Viviani. No se informó acerca del miembro que se designará para cubrir la vacante producida por la renuncia del señor Goizueta. Por último, el cuerpo resolvió fijar como día de tablas los martes y viernes a las 17, con el propósito de intensificar la labor relacionada con la próxima campaña electoral.

Nombróse nuevo jefe de la guarnición Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 18. — El Poder Ejecutivo ha designado al general de brigada Joaquín Sauri, jefe de la guarnición Campo de Mayo.

Cubre el general Sauri el cargo dejado por el general Isidro Martini, designado recientemente embajador argentino en Paraguay.

SAN JAVIER

El Sindicato de Obreros R. y Forestales apoya la reelección del Gral. Perón

SAN JAVIER, 18. — El Sindicato de Obreros Rurales y Forestales celebró asamblea con la presidencia de su secretario general señor Víctor Gómez, resolviendo realizar una intensa campaña en favor de la reelección del general Perón y apoyar cualquier movimiento en tal sentido. De estas decisiones, se cursaron notas al interventor del partido Peronista en Santa Fe, Dr. Pérez Otero, contralmirante Teisaire y al presidente de la República, Gral. Perón.

Cooperadora escolar: La cooperadora de la escuela 433, renovó sus autoridades en reciente asamblea, recayendo la presidencia en la Sra. Julia V. de Vila.

Comunales: En reunión de los mayores contribuyentes fueron electos para integrar la junta electoral, los Sres. Teófilo Mijno y José M. Vila, como presidente y secretario respectivamente.

—La comuna dió a conocer el movimiento de caja correspondiente al mes de mayo último en que se registró un ingreso de $ 31.328.75 siendo los egresos de $ 9.892.32. El saldo disponible en caja y Banco Provincial es de $ 22.293.72.

—La comuna llamó a licitación por 15 días, para la construcción de 48 nichos y 120 metros de tapial, de acuerdo con el plan de ampliación del cementerio local.

Deportivas: Hoy se trasladó a Crespo donde se enfrentaron con el equipo del Club A. Belgrano, la escuadra privilegiada del Club Central San Javier, puntero del campeonato que patrocina la Liga Sanjustina.

Fallecimiento: Provocó pesar en el círculo de sus relaciones, el fallecimiento de la Sra. Luisa Vda. de Nitto, que desapareció a la edad de 89 años.

Un agente de la comisaría de Ascochingas perdió la vida en un procedimiento

Frente al comercio de almacén y despacho de bebidas que en Arroyo Aguiar, departamento La Capital, tiene establecido [illegible], se produjo ayer, en las últimas horas de la tarde, un grave suceso, del que fueron actores principales Nicolás Tolentino Páez, argentino, de [illegible] años, casado, domiciliado en la localidad de San Pedro y el agente de policía Antonio Benito Casals, adscripto al personal de la comisaría de Ascochingas.

De acuerdo con las referencias que se tienen, a las 18 aproximadamente, llegó hasta el lugar el agente Casals con el propósito de proceder a la detención de una persona que se encontraba en el almacén molestando a varios contertulios. Pero se encontró frente a la puerta con Páez, quien le dijo que nada había que hacer en el interior del negocio, pues todo estaba en orden. El agente aceptó la información que le suministraba el comedido pero manifestó que estaba cumpliendo órdenes superiores y puesto de que ya había llegado hasta el lugar nada le costaba cerciorarse de lo que en realidad quisiera ocurrir en el comercio de hierro. Páez, que trabajaba como peón en una de las estancias del establecimiento Santa Catalina, posiblemente dió otro alcance a las palabras del policía, puesto que hizo algunas apreciaciones, lo que dió motivo a que el representante de la autoridad le dijese que estaba obstaculizando un procedimiento. Hubo otras palabras, luego de las cuales policía y particular se trabaron en lucha, apelando uno a su revólver y el otro a su cuchillo, cayendo ambos heridos a los pocos instantes.

Lo ocurrido llegó a conocimiento del comisario de Ascochingas, quien corrió hasta el lugar de los sucesos encontrando al agente Casals ya sin vida y herido a Páez, por lo que dispuso su traslado al hospital "17 de Octubre", donde llegó a las 19.15, comprobándose al practicarle la primera cura que presentaba una herida de bala en la región pectoral derecha, quedando internado en la sala 5 cama 1, en estado delicado. Mientras tanto el médico de policía examinó el cadáver del agente Casals, comprobando que había recibido tres heridas de arma blanca en distintas partes del cuerpo.

En conocimiento del suceso se trasladó hasta el lugar el juez de instrucción Dr. Juan Carlos Pallet, tomando a su cargo el sumario secundado por el secretario Lisandro de la Torre y el escribiente del juzgado Raúl [illegible]. Una vez que el médico de la repartición hubo examinado el cadáver del extinto agente, fué entregado a sus deudos.

Hallazgos y extravíos

En la zona céntrica de la ciudad fueron extraviados el día 13 del corriente una copia planos, papeles y documentos de exclusivo interés particular. La devolución en 4 de Enero 3212, T.E. 22265 será gratificada.

—En un tranvía de la línea No. 1 fué encontrado cerca de la estación del F.C. Gral. Bartolomé Mitre, un guante blanco para niño que puede ser retirado en este diario.

—El sábado pasado fueron extraviados unos anteojos de carey, funda de cuero negro, cuya devolución será gratificada en 9 de Julio 1251, T.E. 11806.

—Viajando en un tranvía de la línea 3, una señorita extravió el día 14 del corriente un par de castañuelas y unos zapatos de baile, cuya devolución en La Paz 4418 o en este diario se gratificará.

—Se ha extraviado una llave con una cadenita. La devolución en Francia 2295, T.E. 30284, será gratificada.

—Hace días fué extraviada una billetera conteniendo dinero y documentos. Se gratificará la devolución en Facundo Zuviría 4288, T.E. 30101.

—Viajando en un tranvía de la línea No. 2, un cadete del Liceo General Belgrano extravió un estuche de madera con útiles y una carpeta de estudio. Cualquier dato puede ser comunicado al referido instituto o a Saavedra 1827, donde se gratificará.

Accidente de caza

En el hospital 17 de Octubre fué internado en las primeras horas de anoche Celestino Muratti, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en la localidad de Recreo, herido de arma de fuego en forma accidental. Según informan las autoridades policiales Muratti se hallaba a las 17 cazando en jurisdicción del distrito, cuando se le escapó un tiro de la escopeta que llevaba, resultando herido en el pie derecho. Se instruye sumario.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s/er.	—	—
Itá Ibaté	—	—	—
Itusaingó	—	—	—
Posadas	0.72	—	—
Pto. Aguirre	4.00	—	—
Paraguay—			
Formosa	2.45	—	—
Bermejo	s/er.	—	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	2.32	—	0.02
Calada máxima admisible—			Pies
Canal de acceso			12.5
Tramo Santa Fe-Rosario			9.6
Calada probable al 25 de junio:			
Puerto			12.5
Tramo Santa Fe-Rosario			[illegible]

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje (argentinos) a la carga: Remember, harina; M.O.P. 1048, fardos algodón; M.O.P. 1177, carbón vegetal; Porteño, varios; M.O.P. 1175, leña; Don Américo C., lastre; Ana Zurcher, harina. A la descarga: Santa Lucía, yeso; Mediterráneo, arena; Dos Hnos., Marolla, varios; Melucha, arena; India, trozos de leña; M.O.P. 288 B, inflamable.

Lotería

TUCUMAN

TUCUMAN, 18. — Se llevó a cabo hoy el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el primer premio al número:

3 3 6 8 5

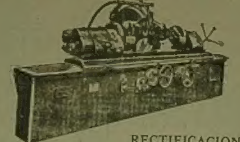
Los premios menores se los adjudicaron las cifras siguientes:

2279 20024 4288 14420 23071
30866 32775 40224

En un choque de vehículos hubo ayer dos lesionados

Anoche, poco antes de las 20, en 25 de Mayo y Mariano Comas hubo un choque entre un ómnibus de la empresa El Norte guiado por Fortunato de Pedro, y el automóvil chapa L.E.D. 176, que conducía Gabriel Zunigueta.

Debido al encontronazo, que fué espectacular y violento, pues el primero de los vehículos embistió a una columna existente en 25 de Mayo frente al No. 2690, resultaron levemente lesionados los pasajeros del colectivo Enrique Arara, de 47 años, domiciliado en la ciudad de Asunción del Paraguay, calle Fariña 630, y Antonio Espíritu, de 24, soltero, con domicilio en la localidad de Desmochado, provincia de Corrientes, ambos atendidos en la Asistencia Pública. Los vehículos resultaron con serios desperfectos. La seccional 1a. de policía actúa.













Un festival boxístico en el Pabellón de Industrias

El Club Ricardo Minella anuncia para el viernes un festival boxístico que tendrá lugar en el Pabellón de Industrias, teatro de tantas jornadas memorables de nuestro pugilismo.

La pelea de fondo estará a cargo de Juan Villalba y Miguel Salazar, campeón liviano de la ciudad de Córdoba y finalista del "Campeonato de Campeones" en Rosario, donde perdió la pelea decisiva con Argüello, por puntos, al cabo de un match de acciones intensas.

El "Córdoba Sport" cambió a Salazar por Ayala porque, a su criterio el primero es mejor, y por haber entendido que el rival de Ayala sería Bonetti. Agrega la carta dirigida al Sr. Minella que se entiende que Villalba es superior a Bonetti, de ahí que hayan resuelto enviar al campeón de los livianos en lugar del campeón de los plumas.

La otra pelea de fondo estará a cargo de Oscar Cadena y Humberto Novelli, cordobés este último y campeón de la categoría gallo.

El encuentro de semifondo lo protagonizarán los pugilistas de la categoría medio pesado Juan Martínez y Roberto Agrofogo.

El resto del programa se dará a conocer en breve.

Resultados de varias pruebas de ciclismo

Manlio Guillen ganó la prueba "Brazal de Velocidad" disputada ayer en la avenida costanera de Rosario organizada por el Club Echesortu; segundo se clasificó Enrique Rossi y luego, Hipólito Balgueño y José Rosa.

En Teforas

En el velódromo Matías Belavi se disputaron dos carreras. En la primera correspondiente a la 2a. categoría, ganó Carlos Pistarelli con 21 puntos; segundo, Ricardo Zaffi con 14 y tercero Roberto Bozini con 12.

En primera categoría la clasificación fué la siguiente: 1o. Héctor Acosta; 2o. Osvaldo Verduna y 3o. Jorge Gili.

Un torneo de basquetbol se realizará en Rosario

Con motivo de cumplirse el 25o. aniversario de la fundación de la Asociación Rosarina de Basquetbol, esta entidad hará disputar un torneo interprovincial entre los días 12, 13 y 14 de octubre con la participación de los seleccionados de Santa Fe, Rosario, Santiago del Estero y Capital Federal.

Conformó ampliamente la actuación que cumplió ayer Unión frente a Dock Sur

EN lo que va de disputado el campeonato de la división "B" hemos visto jugar muy bien a Unión en tres oportunidades, es decir, en sus cotejos con Almagro, Los Andes y en la víspera frente a Dock Sur, a quien superó por tres tantos a cero al cabo de una lucha muy viva y muy atrayente, venciéndolo con la amplitud y la facilidad que trasunta el resultado porque Unión privó en la primera etapa en medida discreta y en la segunda su mejor disposición tornó la lucha muy a su favor al punto que en ese lapso su dominio fué constante, sin solución de continuidad y a no ser a la laboriosidad que exhibieron los defensores porteños el score pudo haber alcanzado cifras mucho más amplias.

¿Por qué, entonces, Unión, que en nuestro medio ha impresionado bien en los partidos que aludimos no ha conocido en sus presentaciones en Buenos Aires el halago del triunfo? En rigor, es desconcertante lo que ocurre con el conjunto rojiblanco, mas si es capaz de realizar en su reducto actuaciones que lo presentan como un buen equipo es sensato admitir que bien pronto puede conquistar en canchas porteñas su primera victoria o empate, fórmula esta última que puede conducir al éxito final, pues muchas veces hemos expuesto que no perdiendo en nuestro medio y empatando siquiera en Buenos Aires, está el camino abierto para concretar la grata aspiración.

* * *

El juego un tanto enredado, nervioso, de la primera etapa, mostró a Unión mejor que Dock Sur. No se destacó mucho por entonces la línea delantera local, más aún cuando su rival practicaba una celosa marcación y aquélla no hallaba la mejor forma de llegar pronto y seguido a la valla de Botto. Pero contaba, en cambio, con una defensa bien plantada donde la figura de Bratina cobró grandes proyecciones a medida que corrieron los minutos, muy bien asistido por los medios Warlet y Mieras cuyo juego se remitió a una firme colaboración con el eje medio y desprovisto del lucimiento personal, pues los medios desdeñaron esto y jugaron para el equipo. Atrás, López suplía a Hussein a satisfacción mediante una acción serena y muy efectiva y, a su lado, afirmaba la tesonera cuan indeclinable acción de Bootz, que fué alto pilar aún después de resultar lesionado de consideración en un brazo. Bootz fué mantenido en su plaza pese al accidente y tan temeraria decisión que hizo temer por la seguridad de Guibaudo, escasamente empleado, mantúvose sin que en momento alguno los delanteros porteños supieran explotarla. La vanguardia de Dock Sur nos mostró otra vez, como en su cotejo contra Colón, un juego elegante de media cancha, mas no profundizó en las jugadas y desdeñó el remate, de ahí que Guibaudo fuera escasamente llamado a intervenir.

* * *

Al gol logrado en la etapa inicial, merecido, desde luego, Unión agregó dos más en el período posterior. Pero aunque su juego fué mucho más brillante; su sexteto defensivo se afirmó mucho más, destacándose Bratina y su línea de ataque realizó una buena exhibición, pues hubo precisión en sus pases, gran voluntad, noción en el remate y juego abierto a las puntas, sistema muy práctico para desarmar a una defensa cerrada. Landrey, requerido una y otra vez, con más asiduidad que en la primera etapa, proyectó numerosos centros, propició cargas profundas y sus intervenciones determinaron el lucimiento de Acosta y de Greco con sendos goles de impecable factura. Los cinco delanteros rindieron en una medida pareja, sin sobresalir unos de otros, ya que todos jugaron con igual eficacia. Sánchez expuso gran dinamismo y convirtió un gol, el de apertura, muy celebrado. Reiteramos que Unión jugó bien, dejando plenamente satisfechos a sus adictos. Dock Sur, se mantuvo largo tiempo en la defensiva ante el insistente dominio rojiblanco y su línea de ataque perdió eficacia por su tendencia a no insistir en la entrada hasta las últimas posiciones, pero justo es reconocer que Unión practicó una estricta marcación muy difícil de superar. El árbitro Sr. Rossi se mostró correcto; tuvo algunas fallas y una muy sensible cuando ocurrió un foul penal en la zona de Dock Sur y en lugar de sancionar esa pena se remitió a castigar a los visitantes con un tiro libre. Pero, en general, su labor fué correcta.

El T. de Penas de la As. de Futbol Infantil

Ha quedado constituído el Tribunal de Penas de la Asociación Santafesina de Futbol Infantil. Es el siguiente: presidente, Dante Tossolini; secretario, Adrián Fratos, y vocal: Gildo Cavallini.

En su primera reunión suspendió por 2 partidos al jugador de Los Andes, D. Dagametti y por 3 partidos a Víctor Acosta, del mismo equipo. Por un mes suspendió al subdelegado de dicho club señor Miguel Centurión y se dió por perdido el partido a Los Andes, disputado el 10 del actual con Miramar.

Banfield y Lanús están en la primera colocación

Una campaña realmente extraordinaria están cumpliendo los conjuntos de Banfield y de Lanús en el campeonato de división superior de la Asociación, en el que actualmente ocupan, en igualdad de puntos, la ubicación de privilegio. Mientras tanto, San Lorenzo ha quedado rezagado en el segundo lugar y en el tercero, Estudiantes, Boca Juniors y River Plate.

El cuadro boquense va recuperando el terreno que perdiera al comienzo del certamen y lo mismo está haciendo River Plate. Por su parte, Estudiantes vió cortada ayer su seguidilla de victorias y a su vez Quilmes continuó con la suya de derrotas. ¿Será demasiado prematuro suponer que Quilmes volverá a jugar los sábados?

Bolsa de noticias

Polo en Rafaela

Dos partidos de polo se jugaron en Rafaela correspondiente al subcircuito norte del campeonato argentino, siendo estos los resultados: La Familia "A" 10, Santa Fe 2; Los Laureles 11, La Palmita "B" 6.

Excursión en Paraná

Dos equipos del Club La Carreta jugaron partidos de fútbol en Paraná. En la división vencida a Dem[illegible] por 4 a 2, y en segunda, se impuso al mismo club por 4 a 2.

Torneo en C. Guadalupe

Mañana a las 21.30 dará comienzo en Central Guadalupe el torneo interno de ajedrez de clasificación, debiendo realizarse estas partidas: Carranza v. Sheer; Marracino v. González; Barcega v. Bravo; Gallader v. A. Méndez; libre, A. Foch. El jueves a las 21.30 comenzará el torneo de segunda con estas partidas: Dalton v. Méndez v. Sotil; L. Méndez v. L. Galates; D'Ascanio v. Balgurria.

Paleta a paleta

Prosiguió en el Centro Castellano el torneo interno de pelota a paleta registrándose estos resultados: Montarfano y Apullán 30, Merich e Izzo 24; Natiero y Segado (G. P.), Barrochea y Gil F.P.; F. Prieto y Elorza 30, Rosello y Tejedor 25; Britos y González 31, Prieto y Martínez 24; Britos y González 28, Tejedor y Rosello 15. Partidos a disputarse el miércoles: a las 18.30, Prieto y Elorza v. Natiero y Segado; a las 11.30, Prieto y Mazllaza v. Montarfano y Apullán; a las 16: Tejedor y Rosello v. Barrochea y Gil; a las 17.30: Merich e Izzo v. González y Britos.

Basquetbol en Monje

Se presentaron ayer en la localidad de Monje tres equipos de basquetbol del Club Atenas de Santo Tomé, enfrentando en la oportunidad a similares del Club Granadero.

El primer match lo animaron las segundas divisiones, venciendo Granadero por 30 a 10. Los equipos y goles fueron los siguientes: Granaderos: Fernández 10, Dotto 2, Zuccali 4, Coronele 2, Rosales 6 y Rossi 4. Atenas: Chaya 0, Córdoba 0, Enciso 4, Melchiori 4, Bertone 0 y Bernardi 0.

Luego se enfrentaron los equipos femeninos ganando Granadero por 12 a 9 y siendo los equipos y scorers los siguientes: Granadero: Díaz 4, Rodríguez 4, Vila 0, Fracona 0, López 0, Celia Zeballos 0, Zuccali 2, Castellanos 2, y Zeballos 0. Atenas: L. Glavedoni 3, Barrera 0, Enciso 1, Glavedoni 0, Minetti 1, Villareal 0, Erbetta 2, Enciso 0.

En el encuentro de primera división logró triunfar Atenas por 28 a 22. Los equipos y scorers: Atenas: Vicentini 10, Ferrero 3, Bisler 4, Minetti 4, Enciso 1 y Pereyra 2. Granadero: Zanini 8, Pierini 4, Forastieri 3, Rodríguez 7, Rossi 0, Dotto 2, Zanini 3 y Fernández 0.

Hicieron exhibiciones los atletas de Atenas S. Tomé Srtas. Lidia Glavedoni y Gladis Erbetta y el atleta Luis Roldán.

Una charla a cargo del árbitro Mansilla

Mañana a las 19.30 se realizará en el estadio de ASOEM una charla a cargo del Sr. Rodolfo G. Mansilla, presidente de la Confederación Argentina de Arbitros de Fútbol, que se referirá a la finalidad integral del campeonato "Evita", próximo a disputarse.

Después de la charla, a la que se invita a concurrir a dirigentes y aficionados, la Liga Santafesina de Referees agasajará con una cena al Sr. Mansilla. Este dirigente realizó hoy en Rafaela y mañana hará lo propio en nuestra ciudad, diversas gestiones tendientes a asegurar el normal desarrollo del precitado certamen.

Actuaron con éxito en Rosario los tenistas del Club A. Unión

Durante el sábado y domingo los tenistas de Unión cumplieron intensa actividad ya que como se anunció, el sábado recibieron la visita del Rowing Club de Rosario para disputar la copa "Consejo Directivo", venciendo los representantes de Unión por 5 a 0 de acuerdo con estos resultados:

Srta. Simonutti-J. De Césaris vencieron a Srta. Alvarez y J. Arigós.

J. Ferrero y R. Ravazzola a H. Landriel y C. Rosas Muñoz por 6-3, 2-3 y 6-3.

R. Falco venció a C. Yaldjian por 7-5, 6-2 — 6-4.

Para disputar partidos por la copa "Asociación" viajaron a Rosario para jugar con Gimnasia y Esgrima venciendo los tenistas de Unión por 4 a 1. Los resultados parciales fueron estos:

Francisca Majul (U) venció a Srta. de Locicero por 6-1 y 6-2.

Srta. H. Alvarez y D. J. Zonca (U) a Sra. Strasher y L. Perón por 6-2, 5-4 y 6-4.

R. Ravazzola (U) a L. Sofer por 1-5 y 6-2.

O. De Césaris — O. Alvarez (U) a J. Etcheverry y O. Galli por 6-2, 2-6 y 6-2.

Srtas. M. Gunter y D. Venera (GE) a Srtas. M. Simonutti y D. Majul por 6-4, 2-6, — 6-8.

Luego de este match debieron jugar con Provincial por la misma copa venciendo en este partido los rosarinos por 3 a 2 luego de intensa disputa. Los resultados fueron estos:

Francisca Majul (U) venció a Marina Vergara por 6-3 y 6-4.

Srta. H. Alvarez y D. Zonca (U) a Sra. Desarrol y G. Marquart por 6-3 y 7-5.

R. Petersen (P) a R. Ravazzola por 6-4 y 7-5.

H. Durante y G. Zapata (P) a O. De Césaris y O. Alvarez por 6-3 y 6-4.

Srtas. Tiberti y Costantini (P) a Srtas. Simonutti y D. Majul por 6-1, y 7-5.

Permanecerá inactivo el futbolista Bootz

Durante prolongado tiempo deberá permanecer inactivo el zaguero izquierdo Bootz, del equipo de Unión, que ayer sufrió una fractura de consideración a la altura del codo del brazo izquierdo, durante la realización del período inicial.

Pese al accidente, Bootz continuó desempeñándose en su plaza y en el descanso del encuentro el director técnico Sr. A. Lombardi nos expresó que a pedido del jugador resolvió mantenerlo en su puesto de zaguero izquierdo, más aún cuando Dock Sur no había evidenciado hasta entonces ningún peligro por el costado derecho, como tampoco ocurrió durante el período final. Bootz, por su gesto altamente deportivo, sobreponiéndose al dolor que le provocó la fractura, fué calurosamente aplaudido y felicitado.

El reemplazante de Bootz

Estamos en condiciones de informar que la subcomisión de futbol unionista resolvería designar a Dusso para reemplazar a Bootz en el próximo match con Excursionistas, aunque no puede descartarse la posibilidad de que se resuelva incluir a Juan Carlos Cantero. Pero la designación de Dusso tendría mayores probabilidades.

Jugó mejor Gimnasia, pero ganó Estudiantes

Por insistir en cerrar el juego, jugando con los forwards, Gimnasia perdió ayer el partido de primera división del campeonato de la Unión de Rugby del Río Paraná frente a Estudiantes. Durante todo el encuentro el scrum fijo de los locales, y también los line-outs, dieron abundante oportunidad para que se abriera el juego a una línea de tres cuartos que ayer demostró en las pocas corridas que pudo hacer, de que es capaz de producir buenas actuaciones. Esa mala táctica del equipo "mens sana" de jugar exclusivamente con los forwards, aumentó considerablemente en el segundo período de juego, cuando se pateó al touch en forma continuada, ya que al obtener Gimnasia la pelota, no buscaba otra solución que el kick al touch. Estudiantes supo aprovechar cuanta oportunidad se le presentó, y a pesar de ser dominado territorialmente, sus cargas fueron siempre más peligrosas y llegaron mucho más a fondo que las de su rival; viéndose así que la acción defensiva de Gimnasia flaqueba al no utilizarse el tackle bajo cuando correspondía.

Los cinco puntos por los que se impuso Estudiantes, fueron obtenidos al comenzar la segunda etapa, al remataz Ellas una excelente corrida de la línea entrerriana. Brugo fué el encargado de elevar a goal el try obtenido.

Con este triunfo, Estudiantes se afirma en su posición de puntero absoluto, al distanciarse en cuatro puntos de los equipos ubicados en el segundo puesto, Gimnasia y Esgrima y Paraná Rowing.

TABLAS DE POSICION

1a. división

	J	G	E	P	Tf	Tc	Ps.
Estudiantes	5	5	—	—	104	11	10
Gimnasia	5	3	—	2	46	24	6
Paraná Rowing	5	3	—	2	39	14	6
Sta. Fe Rugby	6	2	1	3	25	73	5
Colegiales	4	2	—	2	33	43	4
Universitario	5	1	1	3	30	56	3
Ateneo U.	5	1	—	4	11	39	1

2a. división

	J	G	E	P	Tf	Tc	Ps.
Paraná Rowing	6	4	1	1	47	21	9
Estudiantes	5	4	—	1	61	14	8
Gimnasia	5	4	—	1	62	36	8
Tackle	5	4	—	1	65	22	8
Sta. Fe Rugby	6	2	1	3	22	65	5
Universitario	6	1	1	4	34	53	3
A. Inmaculada	5	1	—	4	11	80	2
Ateneo U.	6	—	1	5	4	115	1

3a. división

	J	G	E	P	Tf	Tc	Ps.
Estudiantes	5	5	—	—	132	6	10
Paraná Rowing	5	3	1	1	62	5	7
Colegiales	5	3	—	2	12	67	6
A. Inmaculada	5	2	1	2	14	3	5
Gimnasia	5	2	—	3	25	54	4
Sta. Fe Rugby	6	2	—	4	26	56	4
Universitario	3	—	—	3	—	33	—

El campeonato porteño

	J	G	E	P	Ps.
Universitario	7	6	1	—	13
Pucará	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
San Isidro Club	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10
A. San Isidro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Obras Sanitarias	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Hindú Club	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Old Georgians	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
A. D. Francés	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Est. de Paraná	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
C. A. del Rosario	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Martín	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Berazategui	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Curupayti	7	—	1	6	1

Talleres y Belgrano en una final en Córdoba

Con los dos partidos jugados ayer, quedó completada la última fecha del torneo "Preparación" organizado por la Liga Cordobesa. El team de Universitarios derrotó a Sp. Belgrano de San Francisco por 2 a 0 y por su parte, Belgrano se impuso por 6 a 0 a Escuela Presidente Roca.

Ahora deberán jugar la final, ya que han igualado en puntos; Talleres y Belgrano. El clásico del futbol cordobés se llevará a cabo el domingo.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

Llámase a licitación pública para la compra de artículos destinados a la manutención del personal de administración, oficiales y tropas de los cuerpos armados de la provincia, presos y asilados.

Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor Ministro de Gobierno y Culto el día 22 del corriente mes, a las 11 horas. Bases y condiciones en el Departamento de Compras y Suministros o consultar Boletín Oficial.

Santa Fe, junio 5 de 1951.

42317v21A

Batacchio ganó al galope la prueba de última hora

El fuerte viento reinante ayer tarde, del cuadrante norte, hizo poco agradable la jornada cumplida en nuestro circo de carreras, pues debido a la sequía, la pista parecía un colchón de tierra tenue que se levantaba continuamente en nubes que llegaban hasta las tribunas.

Para los aficionados fué un día desacertado, pues los únicos favoritos que ganaron fueron Pillado en la de segunda hora y Miss Elsa en la quinta, habiendo encontrado ésta la carrera por la mala dirección que tuvo Bonheur en su piloto Lemes.

La boleteada general alcanzó a 79.352 unidades de las cuales 12.589 corresponden a las extraoficiales.

* * *

Genial, Pillada y Engreído fueron los ganadores de las extraoficiales. El tordillo de Veres ganó con mucha facilidad a Malquerido.

Pillada tuvo en Koenigsmark una contra muy seria en tanto que Engreído tuvo en Chacarero su mayor enemigo.

* * *

Palmerita dejó la categoría de perdedora a expensas de Sanguinaria, una pensionista de Paiz que fué magina favorita. Toast que ocupó el segundo puesto, Regalo, Birlón y Mangolo. Nuestra candidata ganó muy bien.

—Como decimos más arriba, Lemes no supo ganar con Bonheur, siendo superado por Miss Elsa en el último salto, donde Paiz puso una vez más en evidencia sus condiciones. Tras largar mal el jinete rosarino, en el derecho se condujo a la hija de Chateau Larose con habilidad pese a tener montura de pobre para ganar.

—Ratón, un [illegible] de A. Farías se impuso con facilidad en el premio Río Juramento, abonando el mejor dividendo de la tarde. Sorprendió el hijo de Half Crown con su fácil victoria que obtuvo a expensas de Loiet, India Rica, Chaillot y Senadora, que en ese orden terminaron la prueba.

—Sin bajas se disputó la de séptima hora donde la yunta de A. Domingo contó con la mejor solvencia. Muy bien administrado por Bezzolo, Empate dió fácil cuenta de sus enemigos, repartiendo también un sport de cuatro cifras. Segunda se clasificó Mantequilla, tercera Miguay y cuarto Jubilado.

—Cinco competidores disputaron la de última hora, habiendo desertado Monástico, Pesell, Camouflage, Campoamor e Indolente. Favorito se hizo a Pasaje, pero el pensionista de Insaurralde fué fácilmente superado por Batacchio, que ganó en definitiva por cerca de cuatro cuerpos.

Carreras motociclísticas disputadas en M. del Plata

En el circuito El Torreón, de Mar del Plata, se efectuaron ayer dos carreras motociclísticas. En una de ellas ganó Domingo Bagnis, clasificándose segundo Jorge Cambiasso; tercero, Guillermo Hoffman; cuarto, Francisco Gonzálvez y quinto José Cruz.

En la otra competencia, de fuerza libre, se registró este resultado: 1o. José Cambiasso; 2o. Guillermo Hoffmann; 3o. Domingo Bagnis y 4o. Francisco Gonzálvez.

Ganó Lorenzo Cipolatti

En Las Varillas (Córdoba) se disputó ayer una carrera automovilística de coches midgets que fué organizada por el Club Almafuerte, siendo este el resultado: 1o. Lorenzo Cipolatti; 2o. Vicente Cipolatti; 3o. Abel Riboldi y 4o. Aldo Zerbatto.

Una reunión de tiro en el Club de Cazadores

El miércoles —pasado mañana— a las 13.30 se llevará a cabo en el stand del Club de Cazadores de Santa Fe una reunión de tiro de pichones. Las bases, de acuerdo al número de tiradores inscriptos, se darán a conocer en el stand.

No cabe duda de que la reunión alcanzará el mejor de los éxitos.

Hipódromo Santafesino

Inscripciones y asignaciones de pesos para la reunión del domingo 24

Premio "Atilio Colman". Distancia [illegible] metros: No te abrigo, Escopeta, Proveedor, La Vengadora (Anulada).

Premio "Eusebio Dinera". Distancia 900 metros. Todos con 60 kilos: Whirlwind, Lindbergh, Hipólito, Malquerido, Estampilla, Pitonsa, Pillada, El Tuito.

Premio "Honorio Canuto". Distancia 900 metros. Todos con 60 kilos: Enigma, Mecedo, Mi Suerte, Tranquita, Virage, Pillín, Te Juro, La Cachada, El Trébol, Jaguar, Negro, El Caudal, Pantera, Norteño, Diamante.

Premio "Aurelio Palacios". Distancia 1.200 metros: Carrocano 55, Chaillot 55, Siguala 55.

Premio "Ramón Moyano". Distancia 1.200 metros: Arnado 54, Retobiengo 54, Inmoderat 56, Norbali 56, Aplieda 52, Marichita 52.

Premio "Rosendo Olivera". Distancia 1.200 metros: Ensanque 54, La Trapera 56, Mochita 56, Quebracho 56, Yeguero 56, Altos 54, La Momona 54.

Premio "Ambrosio Elsen". distancia 1.300 metros: Palpito 54, Miguay 54, Jubilado 56, Termómetro 54, Rompate 56, Peter Pan 56, Pagrachana 54, Joe 56, Mantequilla 51.

Premio "Gabriel B. Cácaro". distancia 2.000 metros: Catch It, de Avila, Batacchio, Famélico, Anulado.

Anúlanse los premios Atilio Colman y Gabriel B. Cácaro y en su reemplazo se abren las siguientes carreras: Premio "Atilio Colman": Para todo caballo mestizo que no haya corrido en ningún hipódromo o solo lo haya hecho en carreras de llamadas o tituladas a clasificar sin haber ganado. Peso: 56 kilos. Dist.: 800 mts. Premios: $ 800.

Premio "Gabriel B. Cácaro": Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de una carrera. Peso: 54 kilos. Premios: $ 1.500 al 1o. Dist. 1.200 metros. Apertura de cartas: martes 19 a las 15 horas. Sin forfaits.

Declaración de forfaits, martes 19 a las 15.

1ra. ratificación clásico "Gral. Manuel Belgrano": Follón, Quintanar, Donde Vas, Vinillo, Lebrero, Don Leopoldo, Vergara, Ristondi, Ranchera, Marama II, Garufero, Ensaladera, Patichasko, Palladino.

1ra. ratificación clásico "Independencia": India Rica, Mamaita, Ratón, Ranchera, Tereseré, Apocada, Sanadera, Donde Vas, Farolón, Clavero, Copita.

CLUB ATLETICO COLON

Se hace saber a los Sres. Asociados, simpatizantes y comisionistas, que estando el Club Atlético Colón interesado en la adquisición de un inmueble para la sede de la Institución, que será abonado al contado en el acto de escriturar, recibirá propuestas por escrito a tales fines en la Secretaría del Club, sita en calle General López No. 2969, hasta las 21 horas del día 29 del corriente.

JUAN CARLOS TOMEI
Secretario General
71578v18A

Festejará el 10o. aniversario el Club Independiente

El 23 del corriente cumplirá décimo aniversario el Club de [illegible] Independiente, institución [illegible] su progreso desde su fundación [illegible] constante y que actualmente está alcanzando, en un meritorio esfuerzo, uno de sus principales objetivos al realizar importantes obras de construcción, que [illegible] encuentran muy adelantadas y [illegible] han de resolver definitivamente [illegible] problema que les creaba la [illegible] de adecuadas comodidades. [illegible] ha sido posible merced a la [illegible] adhesión para con el [illegible] de dirigentes y asociados.

Este grato acontecimiento [illegible] como decimos encuentra al [illegible] club del Barrio [illegible] en [illegible] tren de progreso, ha [illegible] dignamente festejarlo el [illegible] 24 del corriente, para lo cual [illegible] ha confeccionado un interesante programa de festejos que se [illegible] durante todo el día, [illegible] el acto central [illegible] mismo el almuerzo a servirse al mediodía, pudiendo retirarse tarjetas hasta el 22 del corriente solicitándolas a los miembros de la C. D. o por los teléfonos [illegible] 12895.

Ganó Reshevsky el Torneo Internacional de Ajedrez

NUEVA YORK, 18 (UP). — [illegible] Najdorf y Samuel Reshevsky hicieron tablas después de 31 jugadas en la rueda 11a. y final del torneo internacional de [illegible] de ajedrez.

Reshevsky se clasificó primero con 8 puntos ganados y 3 [illegible] dos. Najdorf, el único de los participantes que pasó todo el torneo sin perder una sola partida, [illegible] empatando el segundo [illegible] con Max Euwe con 7 1/2 [illegible] dos y 3 1/2 perdidos. Najdorf [illegible] cuatro partidas e hizo [illegible] en siete.

El otro competidor [illegible] Carlos Guimard, terminó en sexto lugar con 5 puntos ganados y 6 perdidos.

Al terminar la partida de Najdorf y Reshevsky, el presidente del Manhattan Chess Club, donde se disputó el torneo, Alexander Bisno, anunció que los principales competidores jugarían [illegible] partidas que comenzarían en Buenos Aires el 1o. de noviembre, jugándose la segunda parte en Nueva York.

Realizará una reunión la A. Unidad Rojiblanca

Esta noche a las 21.30 realizará una reunión en la sede del Club Atlético Unión la Agrupación Unidad Rojiblanca que considerará la situación creada por la renuncia colectiva de la comisión directiva. Se invita a concurrir a los asociados de la agrupación y del Club Unión que deseen participar de la reunión.

TRIBUNALES

Se dictó auto de prisión a un homicida

El juez de instrucción Dr. Juan Carlos Rivera, por la secretaría E. Bouiel, dictó hoy resolución en el sumario instruído a raíz del hecho de sangre ocurrido el 12 de mayo último en Alejandra, departamento San Javier, en el bar de Pablo Lari.

Ese día Tito Aquilino Giménez, argentino, de 22 años, agricultor, con unos amigos entre los que se encontraba Carlos Lamberti, estuvo jugando al "truco" y al término de la partida, en forma inesperada, Giménez sacó un revólver calibre 38 Smith Wesson, cañó largo, e hizo dos disparos contra Lamberti que recibió uno de los impactos que momentos después le ocasionó la muerte.

Señala en los considerandos que se encuentra plenamente comprobada la existencia del delito y con semiplena prueba la culpabilidad del imputado por lo que de acuerdo con el dictamen del agente fiscal Dr. José V. Caudrelli, resuelve convertir en prisión preventiva la detención que venía sufriendo Giménez a quien declara procesado como autor del delito de homicidio. Además, dispuso que se trabe embargo en los bienes del imputado por la suma de 10.000 pesos.

Cámara del Trab. [illegible] Secret. Carle. — En el juicio de despido y preaviso entablado por Raúl Bernes Agusti contra "A.L.S. de R.L.", se declaró desierto el recurso deducido, con costas. — Revocase el fallo apelado en el juicio que sobre indemnización por despido promoviera Aureliano Ortiz y otro contra "F.L.". — En el juicio de indemnización por despido seguido por Horacio Díaz contra "B. y B.", se confirmó la sentencia apelada en cuanto hace lugar a la acción hasta la suma de $ 1.173. Las costas de primera instancia en forma proporcional y las de ésta a la demandada.

Juz. del Crimen de la 1a. Nom. Juez Dr. Gavlela - Secret. Farna. — En el proceso contra Silvestre Martínez por hurto y defraudación en concurso real, se le condenó a tres meses de prisión de ejecución condicional.

Juz. en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. juez Dr. Lértora - Secret. Cibils. — En el juicio de desalojo iniciado por Marina Italia Domínguez Fabriga de Pérez contra "M.V.V. y P.J.R.", se rechazó la demanda recurrida, con costas al actor. — Dictóse declaratoria de herederos en los juicios sucesorios de Nicolás Schneider, Lorenzo Marague y de Eduardo Parpal Lorente.

1a. Nom. juez Dr. Passeggi Méndez - Secret. Nietas. — En el juicio sobre incumplimiento de contrato, e indemnización por daños y perjuicios entablado por Ramón Pedro Pienso contra "J.R.A.H.", se hizo lugar a la acción por lo que la parte vencida deberá escriturar al actor el inmueble en litigio. — En el incidente de arraigo promovido por Eduardo N. Godewing contra "N.F.", se hizo lugar a la excepción deducida y se fijó en treinta mil pesos la fianza que la parte vencida deberá realizar.

MINISTERIO DE HACIENDA Y ECONOMIA DE SANTA FE

Dirección Principal de Transporte

LICITACION PUBLICA

Chapas - Patentes para vehículos automotores

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de chapas-patentes destinadas a vehículos automotores, remaches rápidos niquelados y chapas de características departamentales y comunales.

APERTURA: Día 3 de julio del corriente año, a las 9 horas, en la Dirección Principal de Transporte, sita en calle General López No. 2612, Santa Fe.

PLIEGOS DE BASES Y CONDICIONES: Pueden solicitarse o consultarse en la citada Repartición.

42319v[illegible]